

Junio 19/45

4078

P.1/85/13
SEADO
REPUBLICA DOMINICANA

Res. aprob. del nombramiento
diplomático expedido por el Poder Ejecutivo a favor de los señores:
Dr. Gilberto Mouriño S. y Miguel
de Moya, el primero, Secretario de la
Legación de la República en el Uruguay
y primer Sec. de la Embajada de la
República en los Estados Unidos de
América

4 piezas

Junio 1945



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo

19 JUN 1945

Número: 14152

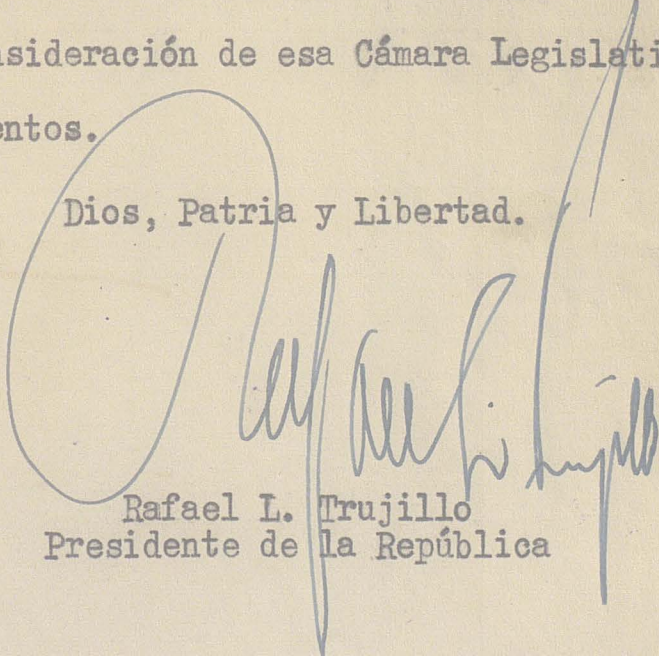
Al Presidente del Senado
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente y por decretos que expedí al efecto designé a los señores Dr. Gilberto Morillo Soto y Miguel de Moya, Primer Secretario de la Legación de la República en el Uruguay, y Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, respectivamente.

En consecuencia, y acatando lo dispuesto en el artículo 49, inciso 5o. de la Constitución de la República tengo a bien someter a la consideración de esa Cámara Legislativa los referidos nombramientos.

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

P/18573

0342

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
20 de junio de 1945.

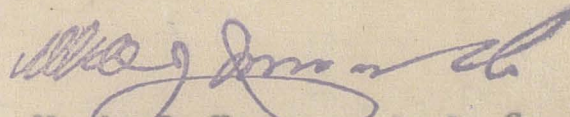
Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República y
Benefactor de la Patria,
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje No. 14152 de fecha 19 del corriente por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos por usted en favor de los señores Dr. Gilberto Morillo Soto y Miguel de Moya, Primer Secretario de la Legación de la República en el Uruguay, y Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, respectivamente.

Pláceme remitirle adjunta la Resolución dictada por esta Alta Cámara aprobatoria de los mencionados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

nr.

81/85-14



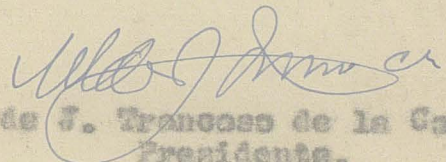
EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

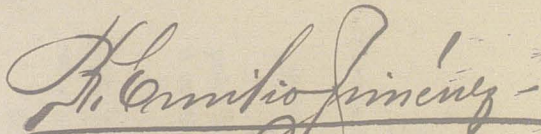
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

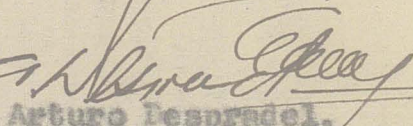
RESUELVE:

UNICO:- Aprobar como por la presente Resolución aprueba, los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Gilberto Morillo Soto, Primer Secretario de la Legación de la República en el Uruguay y Miguel de Moya, Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y cinco, años 102 de la Independencia, 62 de la Restauración y 16 de la Era de Trujillo.


 M. de J. Trancoso de la Cancha,
 Presidente.


 R. Emilio Cisneros,
 Secretario.


 Arturo Despradel,
 Secretario. ad-hoc

119 LEGISLATURA Ord. de 1945

REGISTRADA AL No. 757

en el folio..... del libro letra.....

No. 119 de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos vetados por el Senado

y consta de.....
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios
interlineales.

Ciudad Trujillo, de Junio 1945

Jefe de las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 14462

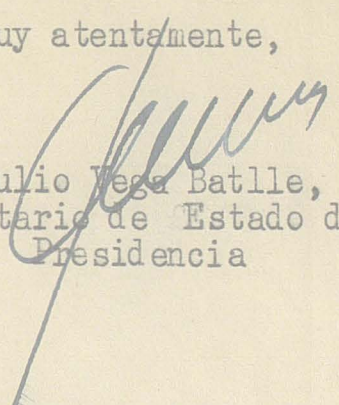
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
21 de junio de 1945.

Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.

Señor Presidente:

Por encargo del Excelentísimo Señor Presidente de la República me complace acusarle recibo de su comunicación No.342, de fecha 20 del mes en curso, e informarle que la Resolución dictada por esa Alta Cámara, aprobando los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Gilberto Morillo Soto y Miguel de Moya, como Primer Secretario de la Legación de la República en el Uruguay, y Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, respectivamente, ha sido registrada bajo el No.927.

Le saluda muy atentamente,


Julio Vega Batlle,
Secretario de Estado de la
Presidencia

hc
o.

8/8575